

AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPL-SCC-AMBU-19/2026
"ARTICULOS DEPORTIVOS."
SEGUNDA CONVOCATORIA

En la ciudad de Zapopan Jalisco, siendo la 10:30 horas del día 01 de septiembre de 2026 se procedió a celebrar la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité LPL-SCC-AMBU-19/2026 "ARTICULOS DEPORTIVOS" ante la presencia de Lic. Helena Briones Rodríguez de la Gerencia de Administración, Lic. Paola Ivonne Ramírez Mena de la Jefatura de Compras y Almacenes, Marco Antonio Rosales Jiménez de la Subgerencia Operativa de Administración y Ruben Antonio González Cervantes en representación de la Gerencia de Eventos Deportes y Recreación como área requirente.

No se recibieron preguntas vía correo electrónico a la dirección adquisiciones@bosquesurbanos.mx, asimismo, no se presentó licitante alguno al acto de Junta de Aclaraciones.

No habiendo asistencia de licitantes en este momento se desahoga y se da por terminado el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública en comento siendo las 10:30 horas del día 01 de septiembre de 2026, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo, en términos del artículo 62 párrafo 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

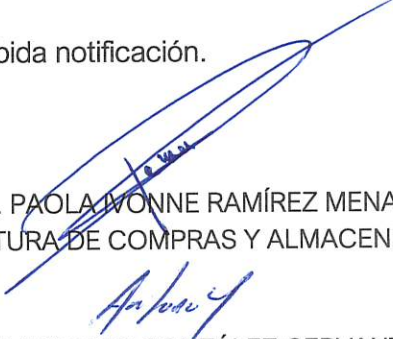
Publíquese la presente acta en la página de internet para su debida notificación.



HELENA BRIONES RODRÍGUEZ
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN



MARCO ANTONIO ROSALES JIMÉNEZ
SUBGERENCIA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN



LIC. PAOLA IVONNE RAMÍREZ MENA
JEFATURA DE COMPRAS Y ALMACENES



RUBEN ANTONIO GONZÁLEZ CERVANTES
GERENCIA DE EVENTOS DEPORTES Y RECREACIÓN
COMO ÁREA REQUIRENTE.